

CÁMARA DE APELACIÓN

Por el presente se hace saber que la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala Primera, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: VENENCIA, ALICIA ESTELA c/CICCHIRILLO, VILMA SORIA y/u Ot. s/Acción de simulación, Expte. N° 42/2016 (C.U.I.J. 21-01200104-2), por decreto del 21.11.2016, ha dispuesto: "(...) No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de la actora fallecida, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación (...). Fdo.: Dr. Ariel Ariza (Juez), Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 30 de Noviembre de 2016. Dr. Audano, Prosecretario.

\$ 33 310312 Dic. 12 Dic. 14

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° FRO 15270/2016 el/la Sr./a. ARNE LYNZ, nacido el 03/06/1988 en Puerto de Paix, Nord Oued, Haiti, D.N.I. N° 94.650.738, domiciliada en calle Urquiza 3964. Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 16 de Septiembre de 2.016. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 307752 Dic. 12

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Juzgado Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de la ciudad de Rosario, Dra. Amalia Mazza en los autos: ACEVEDO SILVIA MABEL y Otros c/AGOSTA CARLOS HUGO y Otros s/Pobreza (CUIJ N° 21-00176182-7) se ha ordenado: Rosario, 31 de Octubre de 2016... Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese al demandado Carlos Daniel Zapata a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69 73 y 548 del C.P.C. Fdo.: Dra. Amalia Mazza (Jueza), Dra. María Verónica Lara (Secretaria)". En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar a Carlos Daniel Zapata (DNI. 22874709) para que comparezca a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 25/11/2016. Dra. Lara, Secretaria.

\$ 33 310313 Dic. 12 Dic. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados: DÍAZ, RODRIGO c/GRAMEGNA, LUDOVICO s/Escrituración (Expte. N° 636/14), por sentencia N° 3859 de fecha 24/11/16 se ha ordenado lo siguiente "Y Vistos: [...] Y Considerando: [...] Fallo: Ordenar llevar adelante la presente ejecución y, en consecuencia, disponer la inmediata escrituración del inmueble a nombre del actor, la que en su caso será suscripta por este Tribunal, si ello fuere registralmente posible. Costas a la demandada (art. 251 CPC). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez). Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). Rosario, 30 de Noviembre de 2016. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 33 310320 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica a herederos de María Muriondo, Ramón Carlos Martínez y José Juan Martínez que dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN el MARTÍNEZ JOSÉ s/Apremio Fiscal" - Expte. N° 844/2012, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 08 de Noviembre de 2016 No habiendo comparecido la parte demandada (María Muriendo, Ramón Carlos Martínez y José

Juan Martínez) a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, a tenor del art. 597 C.P.C.C., fijase fecha para el día 16-03-17 a las 09hs.. Notifíquese por edictos". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETÍN OFICIAL. Artículo 28 Ley N° 5066. Rosario, 18 de Noviembre de 2016. Dr. Farias, Secretario.

S/C 310353 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación Rosario, Dra. Verónica Gotlieb (Jueza) y dentro de los autos: "SALOMÓN ALBERTO MARCIANO c/herederos de CARRERAS HORACIO ISIDRO s/Usucapión" CUIJ. 21-01521575-2, Expte. 600/11, se ha dictado: "Rosario, 07 de Noviembre de 2016. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado y a mérito del poder especial acompañado, otórgasele la participación de ley que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción de prescripción adquisitiva en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite de juicio ordinario (art. 387 inc. a) del CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. En virtud de lo dispuesto por el Art. 1905 del C.C.C ofíciase al Registro General de la Propiedad a fin de que proceda a la anotación como litigioso el inmueble cuyo dominio consta inscripto al tomo 85 B, Folio 819, N° 4561 del Departamento Rosario. Ofíciase a la Municipalidad de Rosario y a Fiscalía de Estado Provincial a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Asimismo, al Registro de Procesos Universales para que informe si existe quiebra o concurso de los demandados. Fdo.: Jessica Cinalli (Secretaria) Gotlieb Verónica (Jueza). Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Dra. Cinalli, Secretaria.

\$ 33 310454 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez), Secretaría del Autorizante, dentro de los autos caratulados "MOREL, PEDRO DANIEL y MIÑO, SILVIA CARINA c/VAQUERO, PABLO y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expediente N° 1333/14 CUIJ 21-01166541-9, se hace saber a VAQUERO PABLO y/o SABORIDO ALDAS ALBERTO la transcripción de siguiente decreto: "Rosario, 26 de Octubre de 2016. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada. Decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo del abogado defensor de oficio, designase la audiencia del día 07/12/16 a las 10 horas. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez) Dra. Daniela Jaime (Secretaria)". Rosario, 25 de Noviembre de 2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 310350 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "SJC S.R.L. c/NICOLORICHE, MARIANA BELÉN y JESICA NICOLORICHE s/Ejecutivo", (Expte: CUIJ: 21-02838200-3), por decreto de fecha 29/11/16 se ha declarado rebelde a la parte demandada por no haber comparecido a estar a derecho en el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 01 de Diciembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 310304 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se hace saber que en los autos caratulados: "PAZ, ALBERTO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", CUIJ: 21-02840012-5, se ha dictado el siguiente decreto: Por presentadas, domiciliadas y en el carácter que expresan, acuérdaseles la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la boleta colegial y sellado acompañados. Téngase por promovida la presente acción de declaración de ausencia con presunción de fallecimiento de Alberto Paz promovida por Graciela Noemí Paz y Marta Alejandra Paz a la cual se le imprimirá el trámite de juicio sumario. Precédase de inmediato al sorteo con los abogados de la lista vigente para este Tribunal, a fin de designar abogado defensor para representar al presunto ausente durante la sustanciación de este proceso, a quien previa aceptación del cargo se le correrá traslado de la demanda. Téngase presente o prueba ofrecida y agréguese la documental acompañada. Dése intervención al Defensor General. Designase como curador de los bienes a Graciela Noemí Paz y Marta Alejandra Paz, quienes deberán comparecer en día y hora hábil de audiencia u aceptar el cargo. Cítese al ausente Alberto Paz mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL y diario La Capital, bajo apercibimiento de declararlo presuntamente fallecido en el supuesto de incomparecencia. Ofíciase al Registro Nacional de las Personas para que informe si Alberto Paz consta inscripto como fallecido y al Registro de Procesos Universales para que informe si se inició sucesión del mismo. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial Notificador. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese. Expíe. N° 952/09. Fdo Dra. Elvira Sajan, Secretaria; Dra. María Andrea Mondelli, Jueza.

Rosario, 08 de Agosto de 2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 52,50 298271 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto publicar edictos citatorios de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, por 5 veces en 10 días, para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y legatarios y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante, sr. Fratto Juan Francisco, D.N.I nro. 6.238.022, y comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos (Arts 1,2 y 2340 C.C.C.N). Rosario, Noviembre de 2016. Fdo: Dr. Lucas Menossi (Secretario en suplencia).

\$ 45 310309 Dic. 12 Dic. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Luis Alberto Barrios (DNI 5.734.540), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. "BARRIOS, LUIS s/ Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02862485-6)". Rosario, 30 de Noviembre de 2016. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 310321 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ceccarelli, Norberto Pedro (DNI. 6049453), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: CECCARELLI, NORBERTO PEDRO s/Sucesorio - 21-02869202-9). Rosario, 01/12/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 310314 Dic. 12

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Dure Angel Antonio, DNI Nº 6.044.588 falleció el día 18/06/16 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. "DURE ANGEL ANTONIO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 21-02864787-2. Secretaria, Rosario, 30 de Noviembre de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 310349 Dic. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho los bienes dejados por Robinson Jesús Celestino Galaretto, DNI Nº 6.012.777, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre de 2016. Dr. Franch, Secretario.

\$ 45 310387 Dic. 12

El Juzgado de la 1era. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Postiglione Elsa Beatriz, D.N.I. Nº 5.661.968, y de Veron Hilario Domingo, L.E. Nº 7.859.500, por el plazo de tres días computados desde la última publicación para que concurran ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja

expresa constancia que los mismos deberán ser diligenciados sin cargo, atento ser tramitados ante la Defensoría General Zonal N° 4 y en virtud de lo establecido en el art. 145 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.- Rosario, 21 de noviembre de 2016. Secretaria: Dra. Cecilia Camaño. Dra. Netri, Prosecretaria.

S/C 310317 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ, MARIA ADELA, DNI N° 4.959.552, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02864587-9). Rosario, 01 de Diciembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 310306 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUELENA, CARMEN AMANDA, DNI N° 00.911.945, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02868420-4). Rosario, 01 de Diciembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 310307 Dic. 12

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, Secretaría Dr. Sergio González, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Dora Ana Ramírez (L.C. 2.828.651), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. RAMIREZ, DORA s/Declaratoria de herederos; (Expte. CUIJ 21-02869015-8). Rosario, 29 de Noviembre de 2016. Dr. Sergio González, Secretario.

\$ 45 310323 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO RAMON FARIAS (D.N.I. 12.259.062), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 2 de Diciembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, secretario.

\$ 45 310462 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PABLO MIGUEL SEMITIEL (D.N.I. 26.662.123), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 2 de Diciembre de 2016. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 310465 Dic. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO RAMON AMICUCCI (DNI 6.158.528), para que comparezcan a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 2 de Diciembre de 2016. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 310463 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, en los autos caratulados PIMENTEL, MANUEL A. s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02845884-0, año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Manuel Antonio Pimentel, DNI 5.983.075, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Noviembre de 2016. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla V. Gussoni Porrez, (secretaria). Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 310324 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, en los autos caratulados SANICANDRO, CRUZ CARMEN s/Sucesión; CUIJ 21-01397297-1, año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cruz Carmen Sanicandro, LC 1.105.316, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus defectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Noviembre de 2016. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla V. Gussoni Porrez, (secretaria). Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 310325 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS GABRIEL MORRA VERA (DNI 11.874.240), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL; (Art. 2340 2° párrafo del Código Civil y Comercial). Secretaria, 1 de Diciembre de 2016. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 310346 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados CIRES, TOMAS JULIO s/Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-02869510-9, se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Tomás Julio Cires, D.N.I. 6.029.831, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Firmado: Dr. Luciano D. Juárez, (Juez); Dr. Santiago M. Malé Franch (Secretario). Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 310432 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados PIETRANI, PEDRO ITALO s/Sucesorio, CUIJ 21-02866074-7, se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Pedro Italo, Pietrani D.N.I. 5.997.420, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Firmado: Dr. Luciano D. Juárez, (Juez); Dr. Santiago M. Malé Franch (Secretario). Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 310433 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: CASALI, ROGELIO PASCUAL

s/Sucesorio; CUIJ 21-02868691-6, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Rogelio Pascual Casali, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 310428 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados ALVAREZ, JOSEFA s/Sucesorio; CUIJ 21-02863726-5, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Josefa Alvarez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 310429 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: PEREZ HERNANDEZ, THALES EDGAR Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02869682-2, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Thales Edgar Pérez Hernández y de Ema Rosa Fernández, y de por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Lorena González, Secretaria.

\$ 45 310430 Dic. 12 Dic. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados PIACQUADIO JUAN BAUTISTA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02867327-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Piacquadio Juan Bautista (D.N.I. 6.037.821), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 310458 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados PAREDES JAIME MAMERTO y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02869078-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Paredes Jaime Mamerto (D.N.I. 5.981.365) y de Seguezzo Hilda (D.N.I. 1.153.710), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 310457 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados MAININI CARMEN SUSANA s/Sucesorio; CUIJ 21-02869139-1, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Mainini Carmen Susana (L.C. 5.552.435), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 310456 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados RUSIADELLI EMILIA Y OTROS s/Sucesorio; CUIJ 21-02858646-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rusiadelli Emilia (D.N.I. 1.090.287) y de Dobravaz Angela Paulina Juana (D.N.I. 6.475.632), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 310455 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos SPAGNOLO, ANTONIA AMALIA NORA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-01564828-4, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Antonia Amalia Nora Spagnolo DNI 3.966.576, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 310369 Dic. 12 Dic. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos DEPINTO, ANA s/Sucesorio; CUIJ 21-02863872-5, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Ana Depinto, DNI 740.914, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 30 de Noviembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 310371 Dic. 12 Dic. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos BERTONE, LUIS ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ 21-02865219-1, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Luis Alberto Bertone DNI 8.412.793, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 1 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 310374 Dic. 12 Dic. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos REGGIARDO, LILIANA MARTHA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02861276-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Liliana Martha Reggiardo DNI 5.937.439, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 1 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 310375 Dic. 12 Dic. 23

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Ruiz Alfredo DNI N° 2.022.199, falleció el día 9/06/93 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. RUIZ ALFREDO Y OT. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02868664-9. Secretaría, Rosario, 1 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 310415 Dic. 12

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Vivas María Inés, LC N° 5.562.797, falleció el día 3/11/86 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. RUIZ ALFREDO Y Ot. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02868664-9. Secretaría, Rosario, 1 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Se hace saber a Palmieri Ada Cesira y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho dentro de los autos: "MOLINA DELIA APARICIA c/PALMIERI ADA CESIRA s/Usucapión" (Expte. Nro. 946/16), en tramite por ante el Juzgado de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, lo siguiente: Firmat, 9 de Noviembre de 2016. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Abogado de Oficio para y día 21/12/16 a las 10 hs. por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 946/16). Firmat, 2 de Diciembre de 2016.

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Barco se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don MANZANEL BIBIANO, DNI N° 6.126.732 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MANZANEL BIBIANO s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1646/2016). Firmat, 24 de Noviembre de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Zuliani Héctor José María, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "ZULIANI HÉCTOR JOSÉ MARÍA s/Declaratoria de herederos". (Expte. Nro. 1587/16). Firmat, 24 de Noviembre de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda llama por un día a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBÉN OSCAR MAZZIA, para que en el término de 30 días a partir de la publicación del presente edicto, comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Casilda, 24 de Noviembre de 2016. Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elsa Dora Brissio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: ELSA DORA BRISSIO s/Sucesión; Expte. N° 304/16). Casilda, 02 de Diciembre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 310379 Dic. 12

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Di Battista Elena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: DI BATTISTA ELENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 665/16). Casilda, 02 de Diciembre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 310377 Dic. 12

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Jorge Carlos Beltramo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 310342 Dic. 12

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaría), dentro de los autos caratulados VÁ, LUIS ARMANDO c/ACHARD, DANIEL s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 1129/12, se ha dictado lo siguiente: T° 68, F° 109, N° 1665 San Lorenzo, 25-11-2016. Venidos los autos, agréguese las constancias acompañadas. Cítese y emplácese a Julián García (H) por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación a comparecerá estará derecho bajo apercibimiento de rebeldía. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada Jaquelina Silvia Girard, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Atento el informe del Registro de Procesos Sucesorios; ofíciase al Juzgado donde tramita la declaratoria de herederos del causante, para que informen sobre los datos de los herederos declarados si los hubiere. Bajo fianza que deberá extenderse en autos, inscribábase como litigioso el inmueble inscripto al T° 143, F° 441, N° 169139. A tal efecto, ofíciase. VÁ LUIS ARMANDO c/ACHARD DANIEL s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1129/12 - Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria) - Dra. Bertune (Juez). San Lorenzo, 1 de

\$ 33 310411 Dic. 12 Dic. 14

Por orden el Sr. Juez de Familia de San Lorenzo, a cargo del Dr. Marcelo Escola (Juez) Secretaría de la Dra. Mónica Muchiutti dentro de los caratulados DIAZ, MARIANA c/DUARTE BRITEZ, DERLIS s/Autorización para salir del país, Expte. 679/15, se ha dispuesto que se notifique mediante edicto judicial las siguientes providencias que se transcriben a continuación: San Lorenzo 1 de Agosto de 2016. Téngase presente lo manifestado. Por denunciado nuevo domicilio del demandado, téngase presente a sus efectos. Fíjese fecha para escuchar a las partes para el día 12/08/16 a las 12 hs. bajo apercibimientos que en caso de incomparecencia del demandado se resolverá conforme a derecho corresponda y sin más trámite. Notifíquese a través de Oficio Ley 22,172, Fdo. Dr. Escola, Juez, Dra. Muchiutti, Secretaria. San Lorenzo, 10/09/16. Téngase presente Fíjase nueva fecha de audiencia para el día 18/11/16 a las 9,30 hs. Notifíquese por cédula, Fdo. Dr. Escola, Juez, Dra. Muchiutti, Secretaria. San Lorenzo, Téngase presente. A lo peticionado como solicita. Fdo. Dr. Escola, Juez, Dra. Muchiutti, Secretaria. En consecuencia se cita a Sr. Derlis Duarte Britez a la audiencia del día 18/11/2016 a las 9,30 a fin de escuchar a las partes en relación al pedido de la Sra. Mariana Soledad Díaz de autorización para viajar a la Republica del Paraguay del 20/12/2016 al 10/02/2017. Para defensoría sin cargo. Dra. Muchiutti, Secretario.

S/C 310311 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 12 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereira, Secretaria de la Dra. Luz María Gamst, en autos caratulados MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. c/PEREYRA TEODORO y/u Otros s/Usucapión; (Expte. Nº 432/2015), se hace saber que se ha declarado rebeldes a los co-demandados Sres. Teodoro Pereyra, Tomas o Toma Pareyra, Miguel Pereyra, Gasino Pereyra, y Sras. Celustriana Pereyra y Marcelina Pereyra, habiéndose dictado el siguiente Decreto: San Lorenzo, 6 de Octubre del 2016. Téngase presente lo manifestado. Agréguese las constancias acompañadas. Y Teniendo presente lo informado por Mesa de Entradas, se decreta: No habiendo comparecido a estar a derecho el demandado y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreseles rebeldes y prosiga el juicio sin otorgárseles representación. Notifíquese por Edictos: Art. 77 CPCC. La rebeldía será decretada... se notificará por Edictos que se publicarán dos (2) días. Fdo.: Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez); Dra. Luz María Gamst (Secretaria); (Expte. Nº 432/15). San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2016. Dra. Gamst, Secretaria.

\$ 33 310308 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: GAUNA ANGEL ALBERTO c/MUSUMECI ALBERTO s/Demanda de Usucapión;(Expte. 1489/11), se ha ordenado: fijar nueva fecha de sorteo de perito Defensor de Oficio para el día 27/02/17 a las 10hs. Hágase saber a las partes que los autos deberán quedar reservados en el juzgado el día anterior hábil a la fecha de sorteo con las respectivas notificaciones bajo apercibimientos de no realizarse el mismo. San Lorenzo, 2 de Diciembre de 2016. Dra. Besazza, Prosecretaria.

\$ 33 310303 Dic. 12 Dic. 13

Por disposición del señor Juez de 1ra. Distrito Civil y Comercial 1º Nom de San Lorenzo, dispuesto en autos: UGARTE MARÍA CRISTINA C & LOLA GUILLERMO s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. 839/2009) se cita y emplaza a propietario y/o responsable y/o tercero interesado con derecho en un lote de terreno, ubicado en San Jerónimo Sud - Provincia de Santa Fe, anotado en el Registro General al Tomo 0058, Folio 406, Nº 025903, superficie 1076,88 metros cuadrados. Departamento San Lorenzo. La fracción se encuentra ubicada en la Manzana 18 al norte de las vías férreas y situado sobre Avenida Sargento Cabral a los 19,23 metros de calle Francofurt, con partida de API nro. 151000-2] 20227/0000 Zona 1 Sección 02 Manzana 0052, parcela 0007. El plano de mensura se encuentra archivado en SCIT Regional Rosario, departamento topográfico 1254- SL, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los diez días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía, por así haberlo ordenado el juzgado, con publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales de San Lorenzo. San Lorenzo, 30 de Noviembre de 2016. Secretaria autorizante, Dra. Gamst.

\$ 33 310413 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaría), dentro de los autos caratulados SIGNETTO, GERARDO y Otros c/BOARDMAN y LEBURN y Otros s/Juicio de Escrituración; Expte. N° 1183/11, se ha dispuesto lo siguiente: San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2016. Vendidos autos y atento lo solicitado, se provee: No habiendo comparecido los herederos del causante Juan Carlos Boardman a estar a derecho, decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos... Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria). Fdo. Dra. Bertune (Juez)“ En consecuencia se cita, llama y emplaza a los herederos del causante JUAN CARLOS BOARDMAN, don JOHN FREDERICK BOARDMAN, y RICARDO ROBERTO BOAROMAN, y Doña DOROTEA MARÍA SEDGFIELD, e ISABEL MARÍA BOARDMAN y/o quienes se pretendan con derechos a comparecer en los actuados de marras en el término de ley. San Lorenzo, 1 de Diciembre de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 33 310407 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don Alberto Gómez y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: GÓMEZ, ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 770/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 2 de Diciembre de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo.

Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 310394 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune, Secretaria de la Dra. María Analía Lantermo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Marta Lydia Sancho, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SANCHO MARTA s/Sucesión; Expte. N° 324/16. San Lorenzo, 9 de Noviembre de 2016. Dra. Ma. Amalia Lantermo, Secretaria.

\$ 45 310398 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Marcelino Ponciano Solis, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: SOLIS, MARCELINO PONCIANO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 769/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 2 de Diciembre de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 310396 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Dadamo, Angel Segundo Julio, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados DADAMO, ANGEL S. J. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 559/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 310401 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Mario Adolfo Zelada, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ZELADA, MARIO ADOLFO s/Declaratoria de Herederos y/o Juicio Sucesorio; Expte. Nº 756/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 310402 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante doña Clara Antonia Galante, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados GALANTE, CLARA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 828/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 30 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 310405 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante doña Tischhauser, Olga Elsie y don Vettorello, Naucodosor Eliseo, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados TISCHHAUSER, OLGA E. y VETTORELLO, NAUCODOSOR E. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 648/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 30 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 310406 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Pedro Pablo Macieyko y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados MACIEYKO, PEDRO PABLO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 611/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 310399 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Bernaus, Zulema Teresa y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados BERNAUS, ZULEMA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 791/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 30 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 310403 Dic. 12 Dic. 23

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza), Secretaria del Dr. Mauro Bonato, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Gambetta Carlos José por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 9 de Noviembre de 2016. Autos: "GAMBETTA CARLOS JOSÉ s/Declaratoria de herederos - Sucesión" Expte. N° 483/16. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 310329 Dic. 12 Dic. 23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución y dentro de los autos "GULIVIERI. RAÚL JOSÉ Y PIRIZ JULIA MARÍA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 470/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Gulivieri Raúl José D.N.I N° 6.117.955 y Piriz, Julia María D.N.I N° 3.893.552, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Fdo: Dra. Griselda Ferrari (Jueza); Dr. Mauro Bonato (Secretario). Secretaría, 4 de Octubre de 2016.

\$ 45 310327 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo Civil, comercial y laboral de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaria del autorizante, dentro de los autos caratulados: "ORECCHIA PEDRO FRANCISCO CARLOS s/Sucesión" Expte. N° 750/16, se cita a los herederos, acreedores o legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Pedro Francisco Carlos Orecchia, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 310330 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados CABRERA MARIA SALOME s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 850/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Salome Cabrera, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Noviembre de 2016. Melisa Peretti, Secretaria subrogante.

\$ 45 310343 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados CABRERA EUSEBIO ISABEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 600/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Eusebio Isabel Cabrera, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Noviembre de 2016. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 310331 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados ZABALA ANGELA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 599/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Angela Zabala, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Noviembre de 2016. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 310334 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados DE NEGRI JUAN s/Sucesión; Expte. N° 646/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Juan Denegri, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Noviembre de 2016. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 310335 Dic. 12 Dic. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados GIUSEPPONI ELENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 832/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Elena Yoseponi, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Noviembre de 2016. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 310341 Dic. 12 Dic. 23

MELINCÚÉ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, dentro de los autos caratulados; DALMAGRO, ALBERTO VICENTE s/Sucesión (Expte. 1529/16), se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos o legatarios de don Alberto Vicente Dalmagro, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 29 de Noviembre de 2016. Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 310362 Dic. 12 Dic. 16

Se hace saber que por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Compagnucci, para que comparezcan en los autos caratulados COMPAGNUCCI MARIA LUISA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1467 año 2016, a hacer valer sus derechos y dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.

\$ 33 310368 Dic. 12 Dic. 14

La Sra. Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del Sra. MARTA ROSA NUÑEZ, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 21 de Noviembre de 2016. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 310386 Dic. 12 Dic. 23
